

INFORME DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

Presentado a:
RICARDO HUMBERTO RAMIREZ CARRERO
Director General

Preparado por:
BERTHA SOFÍA ORTIZ GUTIERREZ
Asesora de Control Interno

Elaborado por:
ADRIANA CONSUELO MALAVER FUENTES
Profesional Especializado Control Interno

Bogotá D.C., enero de 2019

PRESENTACIÓN

La *Evaluación de la Gestión por Dependencias* efectuada a la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, del periodo 01 de Enero al 31 de diciembre de 2018, en cumplimiento de las obligaciones asignadas a las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces en la Ley 87 de 1993, la Circular 04 del 27 de septiembre de 2005 del Consejo Asesor de Gobierno en Materia de Control Interno, que reglamentó la Evaluación Institucional a la Gestión por Dependencias por parte de las Oficinas de Control Interno, la cual establece que se deberá presentar al Superior Jerárquico que tenga la obligación de evaluar el cumplimiento de los Acuerdos de Gestión y a cada Jefe de Dependencia.

Igualmente, el Artículo 39 de la Ley 909 del 23 de septiembre de 2004 establece que *“El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento.”* y el artículo 17 del Acuerdo 565 de 2016 establece que *“3. Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias. Con base en el resultado obtenido de la Evaluación del Área o Dependencia por la Oficina de Control Interno, el Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces remitirá la calificación de 1 a 10 de este componente, la cual se trasladará al evaluador para la calificación del evaluado.”*

El Informe contiene el resultado de la recopilación, clasificación y análisis de la información reportada en los avances de los Planes de Acción ejecutados en el año 2018 y la ejecución presupuestal asignada a cada Dependencia; además presenta algunas oportunidades de mejora, con el fin de que se adopten las acciones que permitan optimizar la gestión institucional.

RESUMEN EJECUTIVO

La *Evaluación de la Gestión por Dependencias para la vigencia 2018*, comparado con el periodo inmediatamente anterior, año 2017, presenta el siguiente comportamiento:

Cuadro 1. Gestión Institucional de la UPME vigencia 2018

Item	DEPENDENCIA	VIGENCIA 2017			VIGENCIA 2018			DIFERENCIA %
		PLAN DE ACCIÓN	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	TOTAL	PLAN DE ACCIÓN	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	TOTAL	
1	DIRECCIÓN GENERAL		98,1	98	95,70	99,8	98	0
2	SECRETARÍA GENERAL	98,5	94,5	97	97,00	98,0	98	1
3	SUBDIRECCIÓN DE MINERÍA	100,0	99,98	100	99,00	100,0	99	-1
4	SUBDIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	99,7	99,5	100	97,05	100,0	98	-2
5	OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE FONDOS	98,5	94,5	97	99,00	97,0	98	2
6	SUBDIRECCIÓN DE ENERGÍA	94,2	95,1	95	91,38	89,6	91	-4
7	OFICINA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	98,3	95,9	97	92,29	97,9	95	-2
8	SUBDIRECCIÓN DE DEMANDA	96,7	99,98	98	89,82	99,7	95	-4
TOTAL GESTIÓN INSTITUCIONAL		98,0	97,1	97,6	95,2	97,7	96,3	-1

Al comparar la Gestión Institucional de la UPME de la vigencia 2018 con la vigencia 2017, se observó una variación negativa en promedio total del -1%, evidenciándose un comportamiento en cuanto a la ejecución presupuestal del año 2018 similar a la del año 2017, aunque marcada por la disminución en la ejecución de recursos por parte de la Subdirección de Energía en 5.5% y un incremento por la Secretaria General del 3.5% y la Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos en 2.5% (ver cuadro 1).

En cuanto al cumplimiento del Plan de Acción de 2018, al compararlo con la vigencia 2017, se observó que la Subdirección de Demanda tuvo una disminución del 6.8%, seguida de la Oficina de Gestión de la Información con 6.05% y Subdirección de Energía con 2.8%.

El cumplimiento consolidado en la Gestión Institucional de la UPME, en cuanto al Plan de Acción Institucional del 95.2% y de la Ejecución Presupuestal del 97.7%; la dependencia de mayor representación del total promedio de 97.7% entre el Plan de Acción Institucional y la Ejecución Presupuestal, la Subdirección de Minería con un 99% y la de menor representación fue la Subdirección de Energía con un 91.0%.

A continuación se presenta en detalle el análisis de los resultados antes citados.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN POR DEPENDENCIA - 2018

1. Dirección General

La evaluación de la gestión desarrollada durante el año 2018 por la Dirección General, incluye los resultados de la gestión descrita en los planes de acción del proceso de Direccionamiento Estratégico, Evaluación y Control y el de Asesorías, de los cuales en promedio reflejaron un nivel de cumplimiento satisfactorio del 98% (ver Cuadro 2).

Cuadro 2. Gestión Dirección General

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO %	CALIFICACIÓN GESTIÓN	5.3. ANÁLISIS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
EVALUACION PLAN DE ACCIÓN	Planeación		91,2%		Planeación, obtuvo un 91,2% de cumplimiento de los compromisos y metas a su cargo en el Plan de Acción para el 2018, observándose una disminución frente al 97,9 obtenido el año 2017 debido a la falta de actualización en las fichas de indicadores, mapa de riesgos y seguimientos a los planes de acción.
	Asesoras	Promedio de resultados de las metas	99,4%	95,7%	El grupo de Asesoras de la Dirección, obtuvo un nivel decumplimiento del 99,4% de los compromisos y metas a su cargo en el Plan de Acción para el 2018, debido a que no se logró consolidar el producto "Conceptualizar un proyecto de inversión a corto y largo plazo para la ejecución de funciones de convocatorias y/o esquemas competitivos delegados en la UPME"
	Control Interno		96,3%		Control Interno, obtuvo un nivel decumplimiento del 96,3% de los compromisos y metas a su cargo en el Plan de Acción para el 2018, observándose una disminución frente al 98,34 obtenido el año 2017, debido a que no se realizaron la totalidad de Comités Internos de Coordinación de Control Interno planeados.
EVALUACION PRESUPUESTAL	Consolidado de la Ejecución al Presupuesto asignado.	Vr ejecutado frente al Projectado	99,8%	99,8%	La Dirección General a 31 de diciembre de 2018, presentó una ejecución del 99,8% de los recursos asignados al grup de asesoras de la Dirección. En la vigencia 2017 no tuvo asignación de recursos.
Total			98%	Nivel de cumplimiento satisfactorio	

1.1. Oportunidades de Mejora:

1. Revisar si la actividad correspondiente a "Conceptualizar un proyecto de inversión a corto y largo plazo para la ejecución de funciones de convocatorias y/o esquemas competitivos delegados en la UPME" la cual estaba programada en el Plan de Acción del año 2018 se debe incluir en el Plan de Acción 2019.
2. Mantener una sola versión de Plan de Acción, debido a que la versión publicada en la página web de la UPME no coincide con la versión suministrada para la evaluación de gestión por dependencias.
3. Se mantiene la oportunidad de mejora del informe del año 2017, en cuanto a monitorear permanentemente el avance o cumplimiento de las actividades y productos propuestos de acuerdo con las fechas establecidas en el Plan de Acción e identificar los ajustes y modificaciones que se requieran para cumplir con lo inicialmente establecido y realizar la publicación del seguimiento trimestral en la página web de la entidad.
4. Los informes o documentos derivados de las acciones establecidas en el plan de acción deben contener formalismos como, por ejemplo, fecha de elaboración, responsable de quien los elabora y si incluye recomendaciones deben estar descritas de manera precisa.

- Adoptar las medidas necesarias para que los riesgos de proceso y de corrupción se encuentren debidamente formalizados y actualizados en el Sistema de Información Gerencial Unificado de Monitoreo y Evaluación - SIGUEME de la UPME.

2. Secretaria General

De la gestión desarrollada por la Secretaria General durante el año 2018, que incluye diferentes grupos de apoyo, se evidencia un nivel de cumplimiento satisfactorio del 98% (ver Cuadro 3)

Cuadro 3. Secretaria General

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO %	CALIFICACIÓN GESTIÓN	5.3. ANÁLISIS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
EVALUACION PLAN DE ACCIÓN	Gestión del Talento Humano	Promedio de resultados de las metas	95,0%	96,8%	La Gestión del Talento Humano obtuvo un nivel decumplimiento del 95% de los compromisos y metas a su cargo en el Plan de Acción para el 2018, observándose una disminución frente al 98,5% obtenido el año 2017, debido a la falta de ejecución de las actividades programadas en el PIC
	Gestión Financiera		96,8%		La Gestión Financiera obtuvo un nivel decumplimiento del 96,8% de los compromisos y metas a su cargo en el Plan de Acción para el 2018, observándose una disminución frente al 98,5% obtenido el año 2017, debido a la falta de actualización de la información en la página web de la entidad
	Gestión Administrativa		97,6%		La Gestión Administrativa obtuvo un nivel decumplimiento del 98,5% de los compromisos y metas a su cargo en el Plan de Acción para el 2018, observándose un comportamiento similar con relación al resultado del año 2017 donde se obtuvo un
	Gestión Jurídica		97,6%		La Gestión Jurídica y Contractual obtuvo un nivel decumplimiento del 97,6% de los compromisos y metas a su cargo en el Plan de Acción para el 2018, observándose una disminución frente al 100% obtenido el año 2017, debido a la falta de actualización del manual de supervisión y la formalización de todas las actas derivadas de Comités de Conciliación.
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL	Ejecución Presupuesto de Funcionamiento	Vr ejecutado frente al proyectado	97,0%	98%	La ejecución del Presupuesto de Funcionamiento para el 2018 fue del 97%, presentando un incremento frente al 2017 que fue del 94,4%, la ejecución de gastos de personal presentó el 95% ejecutado y en gastos generales el 98%.
	Capacitación del Recurso Humano en las Áreas de Minería y Energía a Nivel Nacional	Vr ejecutado frente al proyectado	98,8%		El Presupuesto asignado para el 2018 en el Proyecto de Inversión Gestión del Conocimiento fue del 98,8% observándose un incremento frente al resultado del 2017 que fue del 94,7%.
		Total		98	Nivel de cumplimiento satisfactorio

2.1. Oportunidades de Mejora:

- Aplicar la metodología para determinar las necesidades reales de capacitación, que permitan construir el Plan Institucional de Capacitación PIC y que sean medidos los resultados de la participación y apropiación de los conocimientos.
- Realizar las conciliaciones contables teniendo en cuenta los recursos asignados a los convenios y/o contratos, frente a la información suministrada por la Fiducia y los desembolsos realizados.
- Mantener actualizada la información Financiera y Contable en la página web de la entidad.

- Adoptar las medidas necesarias para que los riesgos de proceso y corrupción se encuentren formalizados en el Sistema de Información Gerencial Unificado de Monitoreo y Evaluación - SIGUEME de la UPME.

3. Subdirección de Minería

De la gestión desarrollada por la Subdirección de Minería durante el año 2018, se evidenció un nivel de cumplimiento satisfactorio del 99% (ver Cuadro 4).

Cuadro 4. Subdirección de Minería

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO %	5.3. CALIFICACIÓN GESTIÓN	ANÁLISIS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN	Resultado Consolidado del Plan Acción 2018 de la Subdirección de Minería	Promedio de las metas propuestas y cumplidas	99,0%		La Subdirección de Minería obtuvo el 99% de avance de las metas y compromisos a su cargo, presentando una leve disminución frente al resultado obtenido en el 2017 del 100%
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL	Resultado Consolidado del Comportamiento en la Ejecución al Presupuesto asignado para el 2018 a la Subdirección de Minería	Vr ejecutado frente al Projectado	100%		La Subdirección de Minería a 31 de diciembre de 2018, presentó una ejecución presupuestal del 100%, similar a la obtenida en el año 2017 que fue del 99,98%.
Total			99,0		Nivel de Gestión Satisfactorio

3.1. Oportunidades de Mejora

- Realizar el control permanente a los recursos de inversión asignados y ejecutados frente a la información que se dispone en Planeación y Financiera.
- Aplicar los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad, establecidos en el Plan de Acción, de tal forma que permita medir trimestralmente el cumplimiento real de lo ejecutado frente a lo propuesto o establecer el retraso de las actividades y productos.
- Adoptar las medidas necesarias para que los riesgos de proceso y corrupción se encuentren formalizados en el Sistema de Información Gerencial Unificado de Monitoreo y Evaluación - SIGUEME de la UPME.

4. Subdirección de Hidrocarburos

De la gestión desarrollada por la Subdirección de Hidrocarburos durante el año 2018, se evidenció un nivel de cumplimiento satisfactorio del 98.5% (ver Cuadro 5).

Cuadro 5. Subdirección de Hidrocarburos

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO %	5.3. CALIFICACIÓN GESTIÓN	ANÁLISIS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN	Resultado Consolidado del Plan de Acción 2018 de la Subdirección de Hidrocarburos	Promedio de las metas propuestas y cumplidas	97%		La Subdirección de Hidrocarburos obtuvo el 97,05% de cumplimiento de las metas y compromisos propuestos en el Plan de Acción formulado para el 2018, observándose una disminución frente al resultado de la gestión del año 2017 donde se obtuvo el 99,7%.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO %	5.3. CALIFICACIÓN GESTIÓN ANÁLISIS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
EVALUACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Resultado Consolidado del Comportamiento en la Ejecución al Presupuesto asignado para el 2018 a la Subdirección de Hidrocarburos.	Vr ejecutado frente al Proyectado	100%	La Subdirección de Hidrocarburos a 31 de Diciembre de 2018, presentó una ejecución presupuestal del 100%, observándose un comportamiento similar al del año 2017 que fue del 99,5%.
	Total		98,5	Nivel de cumplimiento satisfactorio

4.1. Oportunidades de Mejora

1. Revisar si la actividad correspondiente a “*Evaluar y análisis de la actualización de política de precios de los energéticos*”, la cual estaba programada en el Plan de Acción del año 2018 se debe incluir en el Plan de Acción 2019
2. Aplicar los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad, establecidos en el Plan de Acción, de tal forma que permita medir trimestralmente el cumplimiento real de lo ejecutado frente a lo propuesto o establecer el retraso de las actividades y productos.
3. Realizar el control permanente a los recursos de inversión asignados y ejecutados frente a la información que se dispone en Planeación y Financiera.
4. Adoptar las medidas necesarias para que los riesgos de proceso y corrupción se encuentren formalizados en el Sistema de Información Gerencial Unificado de Monitoreo y Evaluación - SIGUEME de la UPME.

5. Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos

La gestión desarrollada por la Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos durante el año 2018, presentó un nivel de cumplimiento satisfactorio del 98% (ver cuadro 6)

Cuadro 6. Oficina de Gestión Proyecto Fondos

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO %	5.3. CALIFICACIÓN GESTIÓN ANÁLISIS DE RESULTADO
EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN	Resultado Consolidado del Plan de Acción 2018 de la Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos.	Promedio de las metas propuestas y cumplidas	99%	La Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos obtuvo el 99% de cumplimiento de las metas y compromisos propuestos en el Plan de Acción formulado para el año 2018, observándose un incremento frente al resultado de la gestión del año 2017, donde se obtuvo el 98,5%
	EVALUACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Aportes en la ejecución presupuestal de los proyectos de "Articulación De Acciones Para La Expansión Del Subsector Eléctrico A Nivel Nacional" Y de "Planeación Integral Del Sector Minero Energético A Nivel Nacional	Vr ejecutado frente al Proyectado	97,00%
Total			98,5%	Nivel de Gestión Adecuado

5.1. Oportunidades de Mejora:

1. Adoptar las medidas necesarias para que los riesgos de proceso y corrupción se encuentren formalizados en el Sistema de Información Gerencial Unificado de Monitoreo y Evaluación - SIGUEME de la UPME.
2. Formalizar en el Sistema de Gestión de la UPME los procedimientos, guías, instructivos que se elaboraron en la vigencia 2018 y que aún no se han adoptado en el SIGUEME.

6. Subdirección de Energía

La Subdirección de Energía durante el año 2018, arrojó un nivel de cumplimiento satisfactorio del 91% (ver Cuadro 7),

Cuadro 7. Subdirección de Energía

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO %	CALIFICACIÓN GESTIÓN	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADO
EVALUACION PLAN DE ACCIÓN	Grupo de Generación	Promedio de las metas propuestas y cumplidas	85,7%	91,38%	El Grupo de Generación en el 2018 obtuvo un 85,7% de cumplimiento en las metas y compromisos a cargo, disminuyendo el resultado de la gestión frente al año anterior donde se obtuvo el 95,4%.
	Grupo de Transmisión		88,3%		El Grupo de Transmisión en el 2018 obtuvo un 88,3% de cumplimiento en las metas y compromisos a cargo, disminuyendo el resultado de la gestión frente al año anterior donde se obtuvo el 96,3%.
	Grupo de Certificados, Registro e Incentivos		93,9%		El Grupo de Certificación, Registro e Incentivos en el 2018 obtuvo un 93,9% de cumplimiento en las metas y compromisos a cargo, disminuyendo el resultado de la gestión frente al año anterior donde se obtuvo el 100%.
	Grupo de Convocatorias		91,0%		El Grupo de Convocatorias en el 2018 obtuvo un 91% de cumplimiento en las metas y compromisos a cargo, mejorando el resultado de la gestión frente al año anterior donde se obtuvo el 85%.
EVALUACION EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Aportó en la ejecución de los proyectos de "Articulación de acciones para la expansión del subsector eléctrico a nivel nacional" y "Planeación integral del sector minero energético a nivel nacional".	Vr ejecutado frente al Proyectado	89,6%	89,63%	La Subdirección de Energía a 31 de Diciembre de 2018, presentó una ejecución presupuestal del 89,6%, observándose una disminución frente al resultado obtenido en el año 2017 de 95,1%
		Total		91%	Nivel de Gestión Satisfactorio

6.1. Oportunidades de Mejora:

1. Revisar la posibilidad de si la actividad "Analizar los tiempos de respuesta del solicitante frente a la solicitud de aclaraciones enviadas por parte de la UPME" la cual estaba programada en el Plan de Acción del año 2018 se debe incluir en el Plan de Acción 2019
2. Aplicar los indicadores establecidos en el Plan de Acción para medir trimestralmente la efectividad de cada una de las acciones y realizar el monitoreo al progreso o establecer el retraso de las actividades y productos propuestos.
3. Realizar el control permanente a los recursos de inversión asignados y ejecutados frente a la información que se dispone en Planeación y Financiera.

- Adoptar las medidas necesarias para que los riesgos de proceso y corrupción se encuentren formalizados en el Sistema de Información Gerencial Unificado de Monitoreo y Evaluación - SIGUEME de la UPME.

7. Oficina de Gestión de la Información

La Oficina de Gestión de la Información durante el año 2018, presentó un nivel de cumplimiento satisfactorio del 95% (ver Cuadro 8).

Cuadro 8. Oficina de Gestión de la Información

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO %	5.3. CALIFICACIÓN GESTIÓN ANÁLISIS DE RESULTADO
EVALUACION PLAN DE ACCIÓN	Resultado Consolidado del Plan de Acción 2018 de la Oficina de Gestión de la Información.	Promedio de las metas propuestas y cumplidas	92,29%	La Oficina de Gestión de la Información obtuvo el 92% de cumplimiento de las metas y compromisos de año 2018, observándose una disminución frente al resultado de la gestión del año 2017, donde se obtuvo el 98,34%, debido a la falta de cumplimiento en las actividades relacionadas con la "Tercera fase del proyecto de business intelligence para la entidad" y "Segunda fase de integración de portales."
EVALUACION EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	GESTIÓN INTEGRAL DE INFORMACIÓN MINERO ENERGÉTICA A NIVEL NACIONAL	Vr ejecutado frente al Proyectado	97,86%	La Oficina de Gestión de la Información obtuvo a 31 de Diciembre de 2018, presentó una ejecución presupuestal del 97,86%, observándose un incremento frente al resultado de la gestión del año 2017, donde se obtuvo el 95,87%
		Total	95%	Nivel de Gestión Satisfactorio

7.1. Oportunidades de Mejora:

- Revisar si las actividades correspondientes a "Tercera fase del proyecto de business intelligence para la entidad" y "Segunda fase de integración de portales." las cuales estaban programadas en el Plan de Acción del año 2018 se debe incluir en el Plan de Acción 2019.
- Adoptar las medidas necesarias para que los riesgos de proceso y corrupción se encuentren formalizados en el Sistema de Información Gerencial Unificado de Monitoreo y Evaluación - SIGUEME de la UPME.
- Aplicar los indicadores establecidos en el Plan de Acción para medir trimestralmente la efectividad de cada una de las acciones y realizar el monitoreo al progreso o establecer el retraso de las actividades y productos propuestos.
- Realizar el control permanente a los recursos de inversión asignados y ejecutados frente a la información que se dispone en Planeación y Financiera. con el fin de no presentar retrasos en las diferentes las etapas contractuales.

8. Subdirección de Demanda

De la gestión desarrollada por la Subdirección de Demanda durante el año 2018, se evidenció un nivel de cumplimiento satisfactorio del 95% (ver Cuadro 9).

Cuadro 9. Subdirección de Demanda

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO %	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADO
EVALUACION PLAN DE ACCIÓN	Resultado Consolidado del Plan de Acción 2017 Subdirección de Demanda	Promedio de las metas propuestas y cumplidas	89,82%	La Subdirección de Demanda obtuvo el 89,82% de cumplimiento de las metas y compromisos para el año 2018, observándose una disminución frente al año 2017, donde se obtuvo el 96,67% debido a que entre otros factores, no se evidenció la publicación del PEN, ni se realizó la totalidad de proyecciones de demanda de minerales
EVALUACION EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Asesoría para la investigación y la proyección integrada de demanda minero energética	Vrejecutado frente al Proyectado	99,65%	La Subdirección de Demanda a 31 de Diciembre de 2018, presentó una ejecución presupuestal del 99,65%, observándose un comportamiento similar al del año 2017 que fue del 99,98%
		Total	95	Nivel de Gestión Satisfactorio

8.1. Oportunidades de mejora:

1. Se mantiene la oportunidad de mejora del año 2017, en cuanto a definir una estrategia para establecer acciones que mitiguen el impacto en las metas relacionadas con el PEN ante posibles atrasos en la terminación de los productos.
2. Planificar adecuadamente los recursos necesarios para realizar las actividades planeadas, debido a que, si bien es cierto que la Subdirección presentó una ejecución presupuestal del 100% en la vigencia, se evidenció que no se contó con recursos para llevar a cabo algunos estudios que impactaron los resultados de la gestión.
3. Aplicar los indicadores establecidos en el Plan de Acción para medir trimestralmente la efectividad de cada una de las acciones y realizar el monitoreo al progreso o establecer el retraso de las actividades y productos propuestos.
4. Realizar el control permanente a los recursos de inversión asignados y ejecutados frente a la información que se dispone en Planeación y Financiera.
5. Adoptar las medidas necesarias para que los riesgos de proceso y corrupción se encuentren formalizados en el Sistema de Información Gerencial Unificado de Monitoreo y Evaluación - SIGUEME de la UPME.
6. Formalizar en el Sistema de Gestión de la UPME los procedimientos, guías, instructivos que se elaboraron en la vigencia 2018 y que aún no se han adoptado en el SIGUEME.

BERTHA SOFÍA ORTÍZ GUTIERREZ
 Asesora de Control Interno

Elaboró: Adriana Consuelo Malaver Fuentes
 Profesional Especializado CI